

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAPARRAPÍ NIT: 899999710-0 	FORMATO: Informe Supervisor		Código
			MA-GF-F02
	MACROPROCESO: De Apoyo		Versión
	PROCESO: Gestión Financiera		V - 0

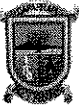
INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión contiene el análisis de las actividades ejecutadas en virtud del cumplimiento del Contrato de prestación de servicios CD-080-2026 del 30 de enero de 2026; durante el periodo ejecutado comprendido entre del 01 al 30 de abril de 2026; a su vez, se realiza una descripción ejecutiva, administrativa y financiera del mismo.

Adicionalmente, se estipulan las actividades realizadas, así como las demás observaciones y requisitos técnicos que debe cumplir al respecto según el contrato suscrito y las obligaciones adquiridas.

RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO

Número del Contrato:	Contrato No. CD- 080- 2026						
Nombre del Contratista:	MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS						
Número de Identificación:	24.716.882						
Fecha de Suscripción del Contrato:	30 DE ENERO DE 2026						
Fecha del Acta de Inicio:	30 DE ENERO DE 2026						
Adición, prórroga y modificación No. 1:	N/A						
Fecha de Terminación:	29 DE JUNIO DE 2026						
Nueva fecha de terminación:	N/A						
Estado Actual del Contrato:	<table><tr><td>En Ejecución:</td><td>X</td></tr><tr><td>Finalizado:</td><td></td></tr></table>			En Ejecución:	X	Finalizado:	
En Ejecución:	X						
Finalizado:							
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE DEPORTES PARA PROMOVER EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ						
Plazo:	Cinco meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, es decir hasta el 29 de junio de 2026						
No. CDP:	2026000134						
No. RP:	2026000107						
Rubro:	2.3.2.02.02.009.08.02 Escuelas de formación deportiva/SGP LIBRE INVERSION/vincular a 400 niños, niñas y jóvenes a						
Modalidad de Contratación: (marque con una "X")	<table><tr><td>Contratación Directa</td><td>x</td></tr></table>			Contratación Directa	x		
Contratación Directa	x						

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAPARRAPÍ NIT: 899999710-0		FORMATO: Informe Supervisor	Código
		MACROPROCESO: De Apoyo	MA-GF-F02
		PROCESO: Gestión Financiera	Versión
			V - 0

	Mínima Cuantía	
	Concurso de Mérito	
	Selección Abreviada de Menor Cuantía	
	Licitación Pública	
	Urgencia Manifiesta	
Forma de Pago:	<p>El pago de los honorarios al(a) CONTRATISTA, se realizará de la siguiente manera: Cumpliendo los requisitos de perfeccionamiento y ejecución la Alcaldía Municipal de Caparrapí – Cundinamarca, pagará al contratista el valor pactado en la cláusula- valor del contrato, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Un primer pago que se realizará en proporción a los días ejecutados en el mes en que se inicie la ejecución del contrato.b) Tres (3) pagos iguales mensuales vencidos por la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$3.480.000) M/CTE cada uno.c) Un último pago que se cancelará de acuerdo con las actividades realizadas desde la última fecha de presentación del informe mensual hasta el día de vencimiento de plazo de ejecución del contrato. <p>Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedidas por el supervisor del contrato, los informes de ejecución del contratista, informe del supervisor, recibo de pago de los aportes en salud, pensión y ARL, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes que reglamentan la materia- El pago final queda sujeto además de los anteriores requisitos, al recibo a satisfacción del inventario de los elementos entregados en custodia al contratista (SI APLICA) y a la presentación del informe final de actividades.</p>	
Valor del contrato inicial:	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$17.400.000)	
Anticipo:	N/A	
Valor de las adiciones:	N/A	
Valor Total del Contrato	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$17.400.000)	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAPARRAPÍ NIT: 899999710-0 	FORMATO: Informe Supervisor		Código
	MACROPROCESO: De Apoyo		MA-GF-F02
	PROCESO: Gestión Financiera		Versión
			V - 0

Tipo de Pago: [Marque con una "X"]	Parcial	
	Total	X
	Final	
Periodo que Comprende el Informe	01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	
Nombre Supervisor:	SANDRA MILENA ROJAS HERNANDEZ	
Cargo Supervisor:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	

BALANCE DEL CONTRATO	
Valor a Pagar:	\$ 3.480.000
Valor Inicial del Contrato:	\$ 17.400.000
Valor Adicionado:	\$ 0
Valor Total del Contrato:	\$ 17.400.000
Valor Pagado:	\$ 7.076.000
Porcentaje de Ejecución Financiera:	60.66%
Saldo del Contrato:	\$ 6.844.000
Valor a Liberar Presupuestalmente:	\$ 0

I. SEGURIDAD SOCIAL

Se realizó la correspondiente verificación de los documentos que allegó el Contratista, correspondiente al soporte de pago a Salud, Pensión y ARL, con planilla N° 9502434255 del mes de marzo de 2026.

II. SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades que se encuentran contempladas dentro del objeto del contrato se encaminan única y exclusivamente al desarrollo del objeto del contrato, las siguientes son las actividades que se adelantaron durante el periodo del presente:

#	OBLIGACIONES	Cumplió		Actividad Realizada	Soporte
		Si	No		
1	Brindar apoyo y coordinación en las escuelas de formación deportiva y en las actividades con los instructores del área deportiva realizando verificación en las actividades que se	X		La contratista coordinó con los instructores deportivos la realización de diferentes actividades deportivas, así como procesos de verificación y seguimiento, entre los cuales se destacan:	Se verifica en el anexo 1: evidencias fotográficas del Día Mundial de la Actividad, el flyer,



desarrollan llevando control y actualización del inventario existente y documentación requerida (cronogramas, planes de trabajo, sesiones de clase, fichas de inscripción, consentimiento informado y demás) con el fin de dar continuidad y permanencia a los procesos de escuelas de formación.

1. Organización del Día Mundial de la Actividad Física:

La contratista realizó la organización y delegación de funciones para la conmemoración del Día Mundial de la Actividad Física, con la participación de entornos educativos. El objetivo fue promover la actividad física, la recreación y la integración mediante juegos tradicionales. Participaron las siguientes instituciones y formadores:

- Colegio Novilleros: formadores Sergio Beltrán y Julián Miranda
- Colegio Dindal formador William Bravo.
- Colegio San Pedro (Concentración Tati): formador Jeison Rodríguez, en compañía de la coordinadora de deportes
- Colegio Santa Gemma formadores Jhoan Triana, Ricardo Ángel, Sebastián Campos y Jeison Rodríguez

2. Control documental:

La contratista realizó la verificación de los documentos de los niños, niñas y adolescentes inscritos en las escuelas de formación del municipio, los cuales fueron entregados en físico por los formadores deportivos

3. Seguimiento a formadores:

Durante el mes de abril, La contratista llevo a cabo visitas de seguimiento a algunos formadores en las escuelas de formación y diferentes estrategias de trabajo, utilizando el formato previamente establecido. En estas visitas se

control documental, el formato de seguimiento, el acta de entrega y devolución de implementos deportivos y la base de datos de las escuelas de formación.



				<p>verificó el cronograma y el cumplimiento del plan de trabajo ejecutado en cada sesión</p> <p>4. Actualización de base de datos: La contratista efectuó un control permanente del Drive que contiene la base de datos de la Escuela de Formación Deportiva 2026, con el fin de garantizar su organización, actualización y el número adecuado de deportistas en cada escuela de formación</p> <p>Entrega de implementos deportivos: La contratista realizó la entrega de implementos deportivos, específicamente balones, a los formadores de la disciplina de fútbol de salón del municipio, mediante acta, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de sus actividades. De igual forma, el formador de baloncesto del municipio presentó su renuncia y efectuó la devolución del material que se encontraba bajo su responsabilidad.</p>	
2	Participar activamente en la ejecución y desarrollo de la mesa de educación cultura deporte y turismo planes y cronogramas deportivos conforme al plan de desarrollo.	X		<p>Durante el mes de abril la contratista desarrollo diversas actividades deportivas en el municipio de Caparrapí, entre las que se destacó la realización de un campeonato de tenis de mesa. Asimismo, promovió la participación de la comunidad femenina mediante jornadas de integración deportiva de fútbol de salón, en las que participaron tres equipos femeninos provenientes del municipio de Caparrapí, Guaduas y algunos centros poblados.</p> <p>ejecutó el cronograma de aeróbicos con la participación activa de las diferentes escuelas de formación deportiva,</p>	<p>Anexo 2: Se verifica evidencias fotográficas de actividades deportivas, cronograma de aeróbicos, flyer convocatorias a eventos, participación en el programa tiempo libre.</p>



			<p>fortaleciendo los hábitos de vida saludable.</p> <p>Finalmente, la contratista articuló el trabajo con el programa "Tu tiempo libre, tu aventura", en el marco de "Cundinamarca en Movimiento", integrando los entornos educativo, comunitario, familiar e institucional, con el fin de fortalecer la participación y el aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad.</p>	
3	<p>Planear, organizar y coordinar los eventos, campeonatos, torneos, celebraciones, programas y proyectos tendientes a promover y fomentar las prácticas deportiva la realización de actividades físicas, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y los encuentros deportivos entre escuelas de formación municipales y en los que participe el municipio a nivel regional departamental y nacional</p>	X	<p>La contratista promovió la práctica deportiva en el municipio de Caparrapí y en sus diferentes centros poblados mediante el trabajo de formadores deportivos, quienes desarrollan diversas disciplinas con niños, niñas y adolescentes. Estas acciones fomentan el aprovechamiento adecuado del tiempo libre a través de estrategias como las escuelas deportivas y el programa "Escuela Tu Tiempo Libre" en la zona rural.</p> <p>De igual manera, la contratista participó en la celebración del Día del Niño en el municipio de Caparrapí, acompañando la ruta de celebración del día del niño contribuyendo al desarrollo de actividades recreativas y deportivas.</p> <p>Adicionalmente, la contratista llevó a cabo la convocatoria para el torneo interno de fútbol de salón masculino, el cual dio inicio durante el mes de abril.</p> <p>Durante este mismo mes, la contratista brindó apoyo en la gestión ante el ministerio del deporte para recuperación de contraseñas, correos electrónicos y para la inscripción de los deportistas en la plataforma de Intercolegiados, con el fin de adelantar la primera fase del</p>	<p>Se verifica en el Anexo3: evidencias fotográficas de las escuelas deportivas y de la estrategia "tu tiempo libre", así como de las celebraciones del día del niño. Además, soporte fotográfico de la reunión de asesoramiento Y seguimiento sobre la plataforma de Intercolegiados, flyer del torneo y el oficio de gestión ante el Ministerio del Deporte.</p>



				proceso a nivel municipal. De igual forma hace seguimiento de las inscripciones de las diferentes disciplinas en la plataforma y se tiene asesoramiento por parte del gestor de juegos Intercolegiados.	
4	Asistir a las diferentes capacitaciones sesiones de actualizaciones y asesoría técnica con los temas relacionados en deporte, recreación y actividad física convocadas por el ministerio de deporte, la gobernación de Cundinamarca e indeportes y aquellos que designen el supervisor.	X		<p>El día 08 de abril la contratista participo en la capacitación de Intercolegiados sobre lineamientos técnicos y proceso de participación, realizada en el municipio de Villeta.</p> <p>El viernes 17 de abril la contratista participo en la capacitación reglamentaria FIFA, llevada a cabo en el colegio Samper, en Guaduas (Cundinamarca).</p> <p>El día 22 de abril la contratista asistió al primer encuentro de coordinadores de deportes de la provincia de Gualivá 2026, realizado en el municipio de Villeta.</p> <p>El 23 de abril la contratista participo en una reunión virtual con funcionarios de Indeportes, en la cual se socializó la realización del evento "Talento y Reserva Deportiva", que se llevará a cabo en el municipio y estará dirigido a niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 17 años.</p> <p>Finalmente, la contratista realizó una reunión en la I.E.D. San Pedro con el docente de educación física de la institución, con el fin de verificar la inscripción de los deportistas en la plataforma de Intercolegiados.</p> <p>El 21 de abril la contratista participó en la reunión dirigida por el vicerrector de la universidad de caldas con el objetivo de presentar la oferta académica</p>	Se verifica en el anexo 4: Evidencia fotográfica, capacitación y reuniones, oficios de invitación



				disponible en la nueva sede de la institución. Durante el encuentro se socializaron los programas de formación, las oportunidades de acceso para los estudiantes y los beneficios que brinda la universidad.	
5	Rendir informes ante las diferentes instancias de orden nacional, departamental y municipal que lo requieran además de realizar, diseñar y apoyar los proyectos, actividades y convocatorias que se soliciten desde el ministerio de deportes e indeportes.	X		<p>La contratista elaboro informes a nivel provincial y municipal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La contratista presentó un informe provincial sobre la participación en el Día Mundial de la Actividad Física, realizado en el mes de abril. 2. La contratista entregó el cronograma de actividades deportivas programadas y en ejecución, promoviendo la participación de las distintas poblaciones atendidas, con el objetivo de fomentar el deporte en el municipio. 	Se verifica en el anexo 5: Evidencias e Informes
6	Realizar control, y verificación y seguimiento a la infraestructura deportiva del municipio informando oportunamente a la secretaría de desarrollo social las novedades presentadas con el fin de prevenir el deterioro de las mismas.	X		La contratista durante el mes de abril llevó a cabo el seguimiento y control de los escenarios deportivos del municipio evaluando su estado, identificando posibles deterioros y reportando oportunamente las novedades a la secretaría de desarrollo social.	Se verifica en el anexo 6: , Evidencias fotográficas seguimiento infraestructura
7	Atender y solucionar las ausencias de los formadores por motivos médicos y o personales, dando cumplimiento a los cronogramas y planes de trabajo de cada formador	X		<p>Durante el mes de abril la contratista registró la ausencia del formador deportivo de baloncesto, quien presentó un documento solicitando permiso para ausentarse durante la semana del 6 al 9 de abril.</p> <p>Por otra parte, el formador de fútbol de salón de la zona norte no se presentó a su puesto de trabajo durante la semana del 13 al 17 de abril; sin embargo,</p>	Se verifica en el anexo 7: Evidencias y Formato oficios de ausencia justificada



				<p>realizó la respectiva justificación vía telefónica por motivos médicos.</p> <p>Las demás ausencias registradas durante el mes de abril fueron reportadas y justificadas oportunamente por los formadores a la contratista, principalmente debido a condiciones climáticas adversas, como lluvias prolongadas, así como al mal estado de las vías de acceso hacia los diferentes centros poblados.</p>	
8	Asistir a las reuniones de seguimiento y revisión de cronograma de actividades programadas por la secretaría de desarrollo social, presentar las respectivas evidencias.	X		<p>La contratista entregó el cronograma de horarios de las escuelas de formación correspondiente al mes de abril. Asimismo, elaboró el cronograma de participación y ejecución de eventos dentro del municipio.</p> <p>De igual manera, la contratista realizó la socialización del evento dirigido a la población de la tercera edad, enmarcado en la dinámica "Nuevo Comienzo Mundialista", con el coordinador correspondiente. compartió el enlace de inscripción para el evento de adulto mayor con el formador de aeróbicos del municipio, con el objetivo de promover y proyectar la participación activa de la población mayor.</p>	<p>Se verifica en el anexo 8:</p> <p>Cronograma horarios escuelas de formación. Presentación adulto mayor, cronograma evento adulto mayor.</p>
9	Hacer entrega al finalizar del presente contrato de toda la información física y magnética (usuario, correos electrónicos, contraseñas, planillas formatos etc.) e inventario que fue asignado en el desempeño de sus actividades.	X		<p>Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, al finalizar el presente contrato la contratista realizará la entrega de la información requerida, o en el momento en que la entidad lo requiera.</p>	No Aplica

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAPARRAPÍ NIT: 899999710-0 	FORMATO: Informe Supervisor		Código
	MACROPROCESO: De Apoyo		MA-GF-F02
	PROCESO: Gestión Financiera		Versión
			V - 0

10	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor y relacionadas con la naturaleza y objeto contractual.			La contratista participó en las actividades programadas por la supervisora, cumpliendo los lineamientos establecidos. Asimismo, brindó apoyo logístico a Prosperidad Social y a la Oficina de Desarrollo Social en la entrega de kits de prendas a 400 mujeres del municipio.	Se verifica en el anexo 9 Evidencias fotográficas
----	---	--	--	---	---

III. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El contratista cumplió	Si	x	No	
Se verificó la veracidad de los soportes:	Si	x	No	
Ejecución Física	Total	X	Parcial	
Se sugieren multas	Si		No	X
Se sugiere efectuar Cláusula Penal	Si		No	X
Observaciones sobre la Ejecución	El contratista cumplió favorablemente las actividades para las que fue contratado.			

IV. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En calidad de supervisor del Contrato No. CD-080-2026 del 30 de enero de 2026, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones establecidas en el mismo en las condiciones anteriormente señaladas y es procedente realizar el pago correspondiente.

Se expide el día catorce (14) del mes de mayo de 2026.


SANDRA MILENA ROJAS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Social